

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUBSTANCIA Y DE LA COMPAÑÍA SUMINISTRADORA.

1.1.-Identificación de la sustancia/preparado: PITBULL

1.2.-Uso de la sustancia/preparado: Fungicida.

1.3.-Identificación de la compañía:

EXCLUSIVAS SARABIA S.A.
Camí de l'Albí - Ptda. Rec Nou s/n
25110 Alpicat (Lleida) España
Tel:+034 973 73 73 77
Fax:+034 973 73 66 90
E-mail: sarabia@exclusivassarabia.com

2 COMPOSICIÓN/IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

Nombre	NºCas	Concentración	(*)Clasificación -Reglamento 1272/2008	(*)Clasificación -Directiva 67/548/CEE
hidróxido de cobre	N. CAS: 20427-59-2	48,2 %	Acute Tox. 2, H303 Acute Tox 4, H302 Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319	T:R23 Xn: R22 Xi : R41 R50/53
Carbonato de calcio	N. CAS: 471-34-1	25 - 40 %		
Alcohol ether poliglicol graso	N. CAS: 9043-30-5	1-5%		Xi Xn R41 R22

3 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

3.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Según la Directiva 1999/45/CE:

PITBULL

Rev. 16/10/2013

n.Rev.1 EU

Reemplaza a:

Xn N Nocivo por inhalación
y por ingestión. Riesgo de
lesiones oculares graves.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

3.2. Elementos de la etiqueta

Símbolos:



Frases R:

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión.
R41 Riesgo de lesiones oculares graves.
R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23 No respirar los vapores y aerosoles.
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.
S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Frases P:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación de producto cerca de aguas superficiales y, evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

Contiene: dihidróxido de cobre

3.3. Otros peligros

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1-Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Rev. 16/10/2013
n.Rev.1 EU
Reemplaza a:

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. **NUNCA** utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito. Consejos terapéuticos:

- * En caso de ingestión realizar un esofagogastroscoopia previa lavado gástrico.
- * Control hidroelectrolítico y de la presión arterial.
- * En caso de metahemoglobinemia severa, administrar Azul de Metileno al 1%
- * Tratamiento del dolor.
- * Antídoto: BAL, EDTA o PENICILAMINA.
- * Tratamiento sintomático.

4.2.-Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.
Nocivo por ingestión

Irrita los ojos.

La intoxicación puede producir:

- * Irritación de piel, ojos, tracto respiratorio y gastrointestinal con vómitos verdosos y dolor quemante en boca, esófago, y estómago, dolor abdominal y diarrea a veces sanguinolenta.
- * Cefalea, transpiración, debilidad y shock.
- * Hepatomegalia e ictericia, hemólisis y metahemoglobinemia.
- * Albuminuria, hemoglobinemia, a veces insuficiencia renal.

4.3.-Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse:

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

5 MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción:

Pulv. extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

Se puede utilizar agua pulverizada y espuma.

Productos de descomposición peligrosos:

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

El producto no es inflamable.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6 PROCEDIMIENTO EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1.-Precauciones personales:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2.-Precauciones medioambientales:

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3.-Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4.-Referencia de otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manipulación.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2. Almacenamiento.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35° C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3. Usos específicos finales

FUNGICIDA Y BACTERICIDA

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parametros de control

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
carbonato de calcio	471-34-1	España [1]	Ocho horas		10

8.2. Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria:

Si se cumplen las medidas técnicas recomendadas no es necesario ningún equipo de protección individual.



Protección de las manos:

EPI: Guantes de protección contra productos químicos

Características: Marcado «CE» Categoría III.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Mantenimiento: Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.

Observaciones: Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse **NUNCA** una vez que la exposición se haya producido.

Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección contra impactos de partículas

Características: Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

EPI: Calzado de trabajo

Características: Marcado «CE» Categoría II.

Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Mantenimiento: Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.

Observaciones: El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

9 PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas:

Aspecto:	Gránulos
Olor:	N.D./N.A.
Umbral olfativo:	N.D./N.A. pH:8.7 (al 1%)
Punto de Fusión:	N.D./N.A.
Punto/intervalo de ebullición:	N.D./N.A.
Punto de inflamación:	N.D./N.A.
Velocidad de evaporación:	N.D./N.A.

PITBULL

Rev. 16/10/2013
n.Rev.1 EU
Reemplaza a:

Inflamabilidad (sólido, gas):

N.D./N.A. Límite

inferior de explosión:

N.D./N.A. Límite

superior de explosión:

N.D./N.A. Presión

de vapor:

N.D./N.A.

Densidad de vapor:

N.D./N.A.

Densidad relativa:

0.70 g/cm³

Solubilidad:

N.D./N.A.

Liposolubilidad:

N.D./N.A.

Hidrosolubilidad:

N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: > 174°C

Temperatura de descomposición: >173°C Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: No explosivo

Propiedades comburentes: No comburente

N.D./N.A. = No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

Derivados de óxidos de cobre. Formación de vapores tóxicos.

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

No se dispone de información relativa a la toxicidad de las sustancias presentes.

12 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

12.1 Toxicidad.

Hidróxido de Cobre, (m.a.):

CL50, 96h, en Lepomis

macrochirus: > 180mg/l. CL50, 24h,

en Oncorhynchus mykiss: 0,08 mg/l

PITBULL

Rev. 16/10/2013
n.Rev.1 EU
Reemplaza a:

CL50en Daphnia magna:
0.000000065 mg/l

Es un producto que en altas concentraciones es muy tóxico para los organismos acuáticos y puede causar descenso de las poblaciones de invertebrados y plantas.

DL50 Oral aguda en Colinus virginianus: 3400 mg/kg.
DL50 Oral aguda en pato salvaje: > 5000 mg/kg.
CL50, dieta 8 d, en Colinus virginianus: > 10000 mg/kg dieta.
CL50, dieta 8 d, en pato salvaje: > 10000 mg/kg. Dieta.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

El cobre es retenido fuertemente en la zona superficial del suelo y por tanto es prácticamente inmóvil. Tiene una elevada afinidad por los coloides del suelo y forma complejos estables con compuestos orgánicos.
No degradable.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

En mamíferos se presenta de dos maneras: en la ceruloplasmina, sintetizada en el hígado, y en forma de albúmina.

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. Consideraciones relativas a la eliminación.

Producto: Desechar en un vertedero aprobado para productos fitosanitarios o un incinerador químico equipado con depuradora de conformidad con los reglamentos oficiales.

Envase: Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado SIGFITO.
recepción del sistema integrado por SIGFITO.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

Reciclar el producto siempre que sea posible. Recoger el producto en contenedores correctamente cerrados y etiquetados. Si el producto no puede ser eliminado de acuerdo a las instrucciones de etiquetado, un medio adecuado para su eliminación será la incineración regulada de acuerdo con la legislación local, estatal y nacional. De cualquier modo, debido a que los métodos adecuados de destrucción pueden variar según la localización, los requisitos reguladores pueden cambiar, antes de la destrucción debe consultarse con las agencias reguladoras apropiadas.

14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas. **Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque. **Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3077

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 3077 SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (CONTIENE DIHIDRÓXIDO DE COBRE), 9, GE III, (E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

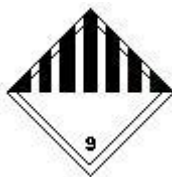
Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

ADR cantidad limitada: 5 kg

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F
Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15 INFORMACIÓN DE REGULACIÓN

15.1.-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16 INFORMACIÓN ADICIONAL

Texto completo de las frases R que aparecen en el epígrafe 3:

R22	Nocivo por ingestión.
R36	Irrita los ojos.
R41	Riesgo de lesiones oculares graves.
R50/53	Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
20427-59-2	dihidróxido de cobre	
471-34-1	carbonato de calcio	
9043-30-5	Alcohol ether poliglicol graso	

La información facilitada en esta ficha de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 453/2010 DE LA COMISIÓN de 20 de mayo de 2010 por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n° 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n° 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.